



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000624-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a restauración de la iglesia de El Salvador en la localidad de Simancas, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de enero de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000624, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a restauración de la iglesia de El Salvador en la localidad de Simancas.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de enero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Pedro González Reglero, Jorge F. Alonso Díez, José F. Martín Martínez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

La iglesia de El Salvador, ubicada en el casco histórico del municipio vallisoletano de Simancas, viene sufriendo desde hace casi un año un deterioro grave y constante, denunciado por el propio párroco recientemente.



Este templo, declarado Bien de Interés Cultural en enero de 1982, sufrió en el mes de abril de este año el derrumbe de parte de la techumbre de la zona contigua por la que se accede al coro de la iglesia parroquial, sin que hasta la fecha los técnicos de Patrimonio hayan iniciado ninguna medida para solucionar el problema.

No es éste el único peligro que acecha a la citada iglesia pues la veleta que se alza sobre la torre románica también presenta peligro de desplome pudiéndose ocasionar una tragedia y, en este caso, ya sería la segunda pues recordemos que en los años sesenta ya se produjo una enorme desgracia.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar de forma urgente e inmediata las actuaciones oportunas para restaurar los daños ocasionados en la iglesia parroquial de El Salvador de Simancas (Valladolid) con el objeto de preservar no sólo nuestro patrimonio histórico sino también de garantizar la seguridad de los parroquianos y vecinos y vecinas y personas que se acercan a visitar uno de los mayores encantos culturales y turísticos de la localidad de Simancas.**

Valladolid, 28 de diciembre de 2012.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García,

Pedro Luis González Reglero,

Jorge Félix Alonso Díez,

José Francisco Martín Martínez y

María Teresa López Martín